

Fuera En Jerez.
Un trimestre. 6.75 ptas. Un mes. 2.25 ptas.
Un año. 25. Un año. 22.50

El Guadalete.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

	M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez á Sevilla.	7.16	5.02	5.15	5.15	5.15
De Sevilla á Jerez.	7.20	5.04	5.15	5.15	5.15
De Jerez á Cádiz.	7.15	5.00	5.15	5.15	5.15
De Cádiz á Jerez.	7.15	5.00	5.15	5.15	5.15
De Jerez á Sanlúcar.	7.15	5.00	5.15	5.15	5.15
De Sanlúcar á Jerez.	7.15	5.00	5.15	5.15	5.15

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion,
Compás, 2.

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVI.

Jerez de la Frontera: Jueves 10 de Abril de 1890

Núm. 10.456

El Guadalete.

D. FRANCISCO JAVIER DE SALAS.

Aquellos que amen cuanto dignifique y honre á Jerez están de luto. Un marino ilustre, un cumplido caballero, un escritor correcto, concienzudo, y lleno de erudicion, aquí nacido, y de antigua progenie jerezana, ha muerto en Valencia hace pocos dias, y á su recuerdo dedicamos estas lineas. D. Francisco Javier de Salas, cuando vivia, fué más de una vez elogiado en nuestras columnas, por sus nobles prendas, por su caballeroso carácter, por su talento y por las obras que escribió en honor de la Marina española: hoy que muriendo lega un nombre esclarecido á su patria y á sus hijos, el tributo de respeto y de cariño á su memoria no puede faltarle por nuestra parte. Lejos de nosotros hace largo tiempo, la ausencia precisamente aviva en nosotros el deseo de recordarle y de enaltecerle. ¿Qué menos puede hacerse para probar la alta estimacion y el sincero afecto que siempre le profesamos?...

El Sr. Salas era no solo un hombre de elevada inteligencia sino tambien un gran corazon. Entusiasta de las glorias de su patria, su vida entera estuvo dedicada al estudio de cuanto ilustró la historia de la Marina española, á la que consagró constantemente fervoroso culto.

Los timbres y blasones de la Armada, tan rica en hombres ilustres y heroicos, eran para el Sr. Salas el objeto preferente de sus asiduos y luminosos trabajos, y si no dejó más copioso caudal de estos fué por acerbadas contrariedades que nosotros no acertariamos á explicar bien.

El Sr. Salas retirado á la reserva de la Armada por su voluntad, cuando casi podía llamarse joven, ha vivido desempeñando diferentes cargos propios de su honrosa carrera, siempre querido de sus jefes, siempre admirado de sus amigos, siendo un modelo de hombres dignos y honrados al cuidar de su familia. La muerte de su excelente esposa, ocurrida no hace muchos meses, fué un golpe mor-

tal que impresionándole terriblemente ha minado en breve plazo su existencia, cumpliéndose así sus presentimientos, segun hemos oido á personas que juzgamos bien enteradas. Por eso hemos dicho antes que el Sr. Salas era un gran corazon. La fibra del sentimiento, no poco embotada en la generalidad de las gentes en estos tiempos positivistas y escépticos, en él latía poderosa, quebrantándole. ¡Noble y triste privilegio de aquellos seres que, como nuestro egregio paisano, tienen, desde el nacer, el alma abierta á esos puros ideales, que si pueden embellecer fugazmente la vida con los resplandores de la fama ó de la gloria encierran la hiel de amargos desencuentros, en el ferviente é incesante anhelo hácia lo grande, lo bello y lo justo!...

Manteniendo el propósito de contribuir á que sea bien conocida entre nosotros la importancia que en todas partes se concede á la elevada mision que se ha impuesto el Sr. D. Luis Sorela, reproducimos al pie de estas breves lineas el artículo que ha publicado un ilustrado colega de Jaen.

EL SEÑOR SORELA EN JAEN.

Hay en la vida de los pueblos un momento histórico, en que sus actos viriles y acciones heroicas revelan, y ponen de relieve de la manera más plausible y evidente, cuáles sean sus magnánimos sentimientos religiosos y humanitarios, cual su índole, educacion y cultura y cual su denodado patriotismo.

Tal fué el acaecido en la tarde del día 20 de Marzo en uno de los salones del Palacio Episcopal, y que se desfiló cual fugaz meteoro; no porque dejen de sentirse en su dia sus admirables efectos, sino por la rapidez vertiginosa con que fué concebido, pensado y ejecutado el deseado proyecto.

Y á la verdad, sabido es de todos la justa fama y preclaro renombre del célebre é ilustre marino, honra y prez de nuestra patria, el señor don Luis Sorela, que ha sacrificado y sacrificó su vida y sus intereses en beneficio de la humanidad. El como buen católico é hijo sumiso de la Iglesia, se somete y secunda de buen grado los proyectos y deseos del gran Pontífice Leon XIII, que ha levantado su Augusta voz á favor de los seres desventurados, que no porque desciendan de la raza Cam dejan de tener el mismo Dios, el mismo Padre que los demás seres del linaje humano. El, como eco de la voz del Cardenal Lavigerie, trata de establecer en España la Liga antiesclavista; y, siempre católico, comunica sus impresiones al sabio y venerable Emmo. y Rmo. Cardenal Primado, y bajo su direccion y tutela da comienzo á la Liga antiesclavista en España, estableciendo el primer centro y

sociedad en la capital de la Monarquía. Mas no se contenta su corazon generoso con esto solo, sino que quiere se establezca en todas las Diócesis y Provincias, para lo que, recabando Letras del ilustre Purpurado para todos los RR. Prelados de la Nacion española, va recorriendo con prontitud inusitada, todas las Provincias, en las que con el valioso concurso de los Prelados, con la actividad incansable y ardiente celo que le distingue, procura se establezcan Juntas provinciales y diocesanas, que en contacto con la de Madrid formen compactas la Liga antiesclavista española, que con las de todas las naciones ha de lograr tal vez óptimos frutos en dias no lejanos en favor de la civilizacion y de la única verdadera creencia religiosa, que es el catolicismo; así como en favor de una raza hace tiempo desheredada, y sujeta á la esclavitud y al servilismo.

Para esto ha venido á nuestra ciudad: para sin descansar un instante de las penalidades del viaje acude presuroso á nuestro Excmo. Ilmo. Prelado y demás autoridades, á fin de comunicarle su feliz pensamiento y el objeto de su visita. Pero, ¡oh! cuál fué su desencanto y sentimiento, al saber que no podia hablar con el virtuoso, sabio y venerable Prelado! Sabe al punto que una enfermedad lo tiene postrado en el lecho del dolor, y de ninguna manera podia darle á conocer sus intenciones y proyectos. Mas nada le arredra: procura conferenciar con el que está encargado del gobierno de la Diócesis: consigue facilmente verlo y participarle su pensamiento; y en pocas horas, y eficazmente auxiliados con la cooperacion del activo é inteligente canónico, Visitador general del Obispado, Sr. D. Saturnino Sanchez de la Nieta, formulan los tres en la noche del mismo dia las invitaciones, y designan, aunque no en tan gran número como quisieran por la premura del tiempo, las personas pertenecientes á todas las clases sociales, que han de ser convocadas, para que concurran á las dos de la tarde del siguiente dia á uno de los salones del Palacio episcopal, con el fin de presentar al benemérito Africanista, que daría á conocer el objeto de su venida, y al mismo tiempo preparar los trabajos preliminares para establecer en esta ciudad una Junta, que se pusiera de acuerdo y en correspondencia con la central de Madrid.

Y se consiguió en verdad lo que se apetecia. Todos los invitados con raras excepciones y por justas causas, que autorizaban su ausencia, se dignaron acudir á la cita.

Allí vimos entre otros á un ilustre miembro de la magistratura, el muy ilustrisimo señor Presidente de esta Audiencia; allí observamos que concurrían respetables autoridades, como el Sr. Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento, ilustrados catedráticos del Instituto y Seminario Conciliar, muchos individuos de otras corporaciones científicas y literarias, distinguidas personas pertenecientes al foro, la medicina, al comercio, á la banca, á la industria, á ricos propietarios y á dignos y respetables sacerdotes del cabildo catedral y universidad de párrocos: en una palabra, todas las clases estaban representadas, siendo presidida tan escogida concurrencia por el sabio y virtuoso Dean de esta Santa Iglesia, que en breves y correctas palabras dió á conocer el objeto de la reunion, y presentó al esclarecido viajero, Sr. Sorela, inclito hijo de España, que gustoso y lleno de placer empezó á dirigir la palabra.

En un nutrido y elocuente discurso hace patente este erudito y entendido joven sus

aspiraciones y justos deseos; hace ver y dá á conocer de la manera más evidente la utilidad de la Liga antiesclavista, y concluye proponiendo se establezca desde luego en esta capital una Junta, que puesta en comunicacion con la central de Madrid, coopere y coadyuve á los fines de una sociedad tan caritativa y humanitaria.

Después de escuchar de sus labios los concurrentes su fluida palabra, determinan todos unánimemente, por deferencia al ilustre enfermo, que, interin recobra la salud el respetable Prelado, se constituya una Junta con carácter de provisional con los señores que forman la Mesa, confiando además en la cooperacion de todos los que se habian dignado asistir.

Verificado esto, dió las gracias en nombre del Excmo. Prelado en breves y sencillas palabras el Gobernador eclesiástico á todos los presentes, por haberse dignado corresponder á su llamamiento.

Levantada la sesion, se redactó el acta de lo ocurrido.

Como suceso de actualidad, creemos que nuestros abonados leerán con gusto el siguiente interesante artículo que ayer publicaba nuestro apreciable colega *La Dinastía*:

DE PASO EN CADIZ.

EL GENERAL LASSO.

Anoche en el tren correo llegó á Cádiz el nuevo Capitan general de Puerto Rico D. José Lasso.

Viene acompañado de las personas siguientes: sus dos hermanos D. Pedro y don Juan, comandante y capitan de infanteria respectivamente; el laureado poeta D. Leopoldo Cano, secretario del Gobierno general de la pequeña Antilla y los ayudantes D. Enrique Fernandez Bieima, comandante y D. Bernardo Leza.

Habiendo acompañado un redactor de esta periódico hasta Jerez al distinguido explorador africanista D. Luis Sorela, tuvo el gusto, mediante atenta y cortés presentación hecha por D. Leopoldo Cano, de saludar en la estacion de aquella ciudad al general Lasso, el cual invitó al representante de *La Dinastía*, para que lo acompañara hasta Cádiz.

En el coche reservado donde viajaba el bizarro general, venian tambien sus dos hermanos D. Pedro y D. Juan. D. Leopoldo Cano, acompañado de su distinguida familia venia en otro vagon contiguo á aquel.

Durante el trayecto que media de Jerez á Cádiz, conversamos con el general Lasso sobre cuestiones de importancia y más que nada de actualidad.

Procuremos extraer de la mayor fidelidad posible algunas de las preguntas que nosotros le hicimos al general Lasso y lo que este distinguido militar nos dijo, sin que tenga el presente artículo por nuestra parte, las pretensiones de una *interview*, sino únicamente de respetuosa conversacion, agradeciéndole mucho al general la amable acogida que nos dispensó, y pidiéndole de anticipado excusas por las molestias que nuestras preguntas pudieran ocasionarle. Pero en los momentos actuales era de gran interés tener la honra de hablar con el ilustre viajero, que á nadie se oculta la atencion con que el público siguió el asunto Daban, y lo mucho que so-

bre este tema se ha hablado y se ha escrito.

Este nuestro deseo, de saber algo para transmitirlo luego al lector en cumplimiento de nuestro deber, tenia que luchar con el inconveniente de la natural reserva que siempre tiene que existir en hombres que ocupan la posicion oficial del Sr. Lasso, y lo enojoso que es mortificar con interrogaciones á una persona que viene á la ciudad por breves horas, esta de camino, se habla con ella en el tren y no pueden serle apetitosas las mil curiosidades que se nos ocurren á nosotros los periodistas.

Y queremos decir todo esto para que se comprenda el sentido en que debe tomarse nuestra conversacion con el general Lasso y el alcance en que deben ser interpretadas las frases que éste dijera y de las cuales empezamos á dar una idea en las lineas que siguen.

—¿Mi general, como dejó V. en Madrid la cuestion llamada Daban?

—V. dispense que no pueda contestarle categóricamente, á consecuencia de que he estado en la corte nada más que seis dias, no habiendo tenido ni aun siquiera tiempo para leer los periódicos ni hacer mi acostumbrada visita á los casinos donde habitualmente concurre: las despedidas que son de regla, el arreglo de equipajes, mis conferencias con el Ministro de la Guerra y el Presidente del Consejo de Ministros y otras ocupaciones análogas, han sido la causa productora de este descuido, en mi imperdonable por tratarse de cuestiones que directamente afectan á la clase á que pertenezco. Sin embargo, por lo que he oido de labios de algunos amigos míos, por lo que he leído en la prensa madrileña cuando estaba en Granada, puedo decir que en mi sentir el asunto Daban es el tema del dia, que los ánimos andan preocupados y que el hecho solo, aislado, de haberse publicado la carta de Daban en *El Ejército Español* tiene alguna trascendencia.

Mi deseo era asistir á estas últimas sesiones celebradas en el Senado, pero la circunstancia muy principalmente de tenerme que marchar á Puerto Rico á relevar á mi compañero el general Ruiz Daban, que se encuentra enfermo, ha contrariado mis propósitos. No conozco el texto del discurso que ha pronunciado Daban, ni aun siquiera el más ligero extracto, pues á la hora presente no he ojeado todavía la prensa. Esta mañana en Sevilla leí solamente *El Imparcial*, *El Liberal*, y *El Resumen* no encontrando en estos diarios nada que tuviera importancia, por la circunstancia de no haber celebrado sesion las Cámaras el Domingo.

—¿Recibió V., y dispense mi general, copia de la carta publicada por Daban en *El Ejército Español*?

—Sí señor, la recibí á la par que todos los generales que residen en Madrid.

—¿Ha contestado V. á la carta, siguiendo así el camino trazado por varios de sus dignos compañeros?

—No señor, y V. dispense que no sea más explícito por lo que se refiere á esta pregunta. No he contestado á la carta por no creerlo oportuno.

Después de estas preguntas seguimos conversando con el General sobre otros asuntos que se encuentran sobre el tapete y que son objeto del comentario de los políticos. Nos referimos con especialidad á la proposicion presentada en el Congreso hace dias, que iba firmada por el diputado puertorriqueño D. Miguel Moya, y otros

nal, atajando las calles y dejando la plaza cerrada; y con que no puedan hacer ni hagan juegos de cañas ni alcancias, por ser juegos reservados para la Nobleza desta ciudad; y atento á que el sitio del llano de San Sebastian y otros donde se han hecho, está incómodo; y se le dan los sitios de las bocas de las calles y los demás que pertenecen á esta ciudad, para que dispongan déellos como les pareciere, para que rieguen la plaza y para ayuda del gasto que en ello hicieren.

AÑO DE 1.656.

Cabildo del 7 de Junio.—(Fólio 1.168.)

Córpus, seises, músicos.—El Ldo. Andrés Botello, maestro de capilla de la iglesia Colegial del Señor San Salvador desta ciudad, digo: que V. S. todos los años dá, de ayuda de costa á los maestros de capilla, 200 reales para el gasto del aderezo de los seises que salen á danzar el dia del Córpus, y por el trabajo de los villancicos que se cantan en la procesion del dicho dia, y para darles un refresco á los dichos cantores; y á mí, como tal maestro de capilla, los señores diputados que han sido de la fiesta del Córpus, me han pagado la dicha cantidad, muchos años, como constará de los hacimientos; (1) y habiendo acudido al señor D. Pedro Martinez de Hinojosa, diputado de la dicha fiesta, este presente año para que me librase los dichos 200 reales para prevenir lo nece-

(1) Expedientes ó actuados.

taron mucha parte de la carne y se la llevaron, y lo restante se romaneó en la carnicería, y entregó á carnicero por los dichos caballeros diputados: y porque el dicho toro, como fué público, era grande y mui gordo, que valia y tenía de carne 400 reales libras para mí, porque se me satisfagan y no se dé lugar á que me querelle de los conocedores y de quien, contra mi voluntad, trajo de mis vacas el dicho toro,—suplico á V. S. sea servido de mandar se me dé la dicha cantidad y librármela en efeto de donde lo cobre, en que me hará mrd. y pido justicia.—D. Bartolomé de Medina Villavicencio.

AÑO DE 1.654.

Cabildo del 20 de Julio.—(Fólio 225.)

Toros, juegos de alcancias, conocedores.—El Sr. D. Diego Tiburcio de Villavicencio, caballero del hábito de Alcántara, 24.º diputado de fiestas, dijo: que los conocedores de la carnicerías desta ciudad le han dicho que ellos y otros de su oficio, quieren hacer regocijo de toros en la plaza del Arenal, el Sábado 1.º de Agosto, con que se le den los sitios para poder disponer déellos para ayuda del gasto que han de hacer.

La ciudad, habiendo visto la cuenta que ha dado el Sr. D. Diego Tiburcio de Villavicencio, diputado de fiestas, y lo que sobre ello se ha dicho y practicado, (1) acordó: que por esta vez dá licencia á los dichos conocedores para que puedan hacer el regocijo de fiesta de toros en la plaza del Are-

(1) por platicado.

la virgen Santísima madre de Dios y á otros Santos, abogados desta ciudad, para que su divina magestad se apiade de los fieles cristianos y les quite tanto trabajo y mal, y porque es bien no omitir diligencia alguna por ser cosa cierta questa plaga es castigo de pecados, acuerda: que para el Domingo, que se contarán 23 deses presente mes, los caballeros diputados de fiestas, que son los Sres. D. Pedro Martinez de Hinojosa y D. Diego Luis de Villavicencio, hablen en nombre desta ciudad, á los Sres. Vicario y Canónigos de la iglesia Colegial d'ella, y en su nombre les pidan quel dicho dia Domingo, por la mañana, den orden y disposicion para que se haga procesion general en forma; desde la iglesia Colegial hasta la de S. Francisco de Paula, en la devocion posible, y á la tarde, en la dicha forma se vuelva la dicha Santa reliquia á su asiento de la iglesia mayor, y que el Sr. Vicario dé *descomunion á las mugeres que asistieren en las dichas dos iglesias, por excusar los concursos y estrechez de gente que puede haber*; y para la dicha disposicion se llame la ciudad para librar lo necesario, á certificacion de dichos caballeros, para el ornato, lucimiento y prevencion de dicha procesion y modo de fiesta que ordenaren los dichos Sres. Vicario y Canónigos con dichos caballeros diputados de fiestas, con cuya consulta é intervencion se pueda trasferir ó alterar el dia de dicha procesion, si tuviere inconveniente el dia questá señalado. Y para que la magestad divina de Dios Nuestro Señor sea reverenciada, temida y servida como es justo, se encarga á los

varios, pidiendo la division de mandos, por lo que se refiere solamente a la isla de Puerto Rico.

Le preguntamos al general:—¿Qué opina V. de la proposicion que informa la comision especial del Congreso, pidiendo la division de mandos en la pequeña Antilla?

—Pues opino que es imposible, al menos por ahora, de que sea llevado a la práctica este proyecto. En Puerto Rico seria inconveniente la division de mandos, mas que nada, por no ser necesaria en los momentos actuales.

Los autores de la proposicion presentada en el Congreso referente a la division de mandos, señalan, como es sabido, a la pequeña Antilla para efectuar el ensayo de la separacion de poderes, por ser su situacion politico-administrativa mas halagüeña que la de la Isla de Cuba; pero entiendo el general Lasso, que no solamente no es necesario, sino que pudiera ocasionar, caso de llevarse a la práctica, contratiempos y perjuicios.

—¿Qué reformas piensa V. implantar en Puerto Rico?

—En la imaginacion tengo muchas, hijas de un detenido estudio. Conozco el país, pues he estado en él tres veces. Sé que la moralidad es mayor a donde voy que en la gran Antilla. Pero apesar de todo esto no puedo indicarle ninguno de los proyectos que tengo, pues ignoro si podrá ser llevado a la práctica algunos de ellos, dadas las transformaciones y metamorfosis que pueda haber sufrido aquella Isla desde que yo regresé a España.

Agotado este extremo de nuestra larga conversacion pasamos a hablar nuevamente sobre la cuestion llamada de los generales, haciendo consideraciones nuestro ilustre conferenciante sobre la carta del señor Salcedo, las *interview* que con este han celebrado redactores de *El País* y el proceso que se le sigue a aquél. A su modo de ver carece de fundamento la noticia circulada por la prensa madrileña y de provincia, referente a su próximo sobreseimiento.

El nuevo Gobernador general de Puerto Rico, nos preguntó con marcado interés por el estado en que marchaba la cuestion Perál. Declaróse ferviente entusiasta de éste, manifestándonos que la campaña que se ha hecho por cierta parte de la prensa ha sido injusta.

Hasta aquí lo que puede entrañar más interés de cuanto fué tema de nuestra conversacion con el distinguido viajero, debiendo hacer constar que estamos pronto a salvar cualquier involuntario error de concepto ó de expresion, en que hayamos podido incurrir, al querer condensar sus frases ó interpretar su pensamiento.

Hé aquí algunos datos biográficos del Sr. Lasso, que ayer pudimos adquirir gracias a la amabilidad de distinguidas personas que acompañan al general.

Este nació en Cuenca, el año 39. El 57 era cadete y al poco tiempo ascendió a alférez y pasando a Santo Domingo en tiempo de tan célebre campaña; marchó luego despues de terminada ésta, a la memorable expedicion de Méjico. Volvió a España con el empleo de teniente graduado de capitán.

Por segunda vez marchó a las Antillas, al frente del primer batallon expedicionario por el año de 1869, siendo entonces teniente coronel.

Por tercera y última vez estuvo el señor Lasso en la Isla de Cuba, llevando el empleo de brigadier de division: fué con el general Jovellar, nombrado entonces Capitán general de la gran Antilla; de paso estuvieron en Cádiz entonces, por el año 1874.

De regreso de su campaña de Cuba fué ascendido a general de division, cuyo cargo ha estado desempeñando durante once años en el centro del Norte, Cataluña y Madrid.

Durante la guerra de Cuba fué herido gravemente en la cara, habiendole quedado una cicatriz que ayer pudimos observarle.

Todos los ascensos alcanzados por el general Lasso, han sido por méritos de guerra, excepto el de teniente general, obtenido por eleccion y antigüedad. El año

77 fué nombrado mariscal de campo y haec dos años fué ascendido al indicado elevado cargo.

Ha estado de segundo cabo en la Capitania general de Aragón y ha sido Presidente de una seccion consultiva del Supremo.

Ultimamente ha desempeñado durante dos años, la Capitania general de Granada. Está condecorado el general Lasso con multitud de cruces, entre ellas las siguientes: Gran cruz de San Hermenegildo, concedida por años de carrera; cruz roja del Mérito Militar, por méritos de campaña; la laureada de San Fernando, por juicio contradictorio en Cuba, etc., etc.

El Sr. Lasso ha sido compañero de estudio de los generales D. Antonio y don Luis Daban, y goza de muchas simpatías entre el ejército.

Al verificarse el cruce del tren correo de Madrid y el mixto de Cádiz, en el Cuervo, el general Lasso estuvo conversando con el Marqués de Santa Ana que iba en el último con direccion a Sevilla.

En la estacion de Jerez saludó al señor Lasso, así como a sus hermanos, el teniente coronel Sr. Echevarría.

De los dos hermanos que acompañan al general, uno de ellos, D. Pedro, ha estado diferentes veces en Cuba.

Anoche se trasladó el Sr. Lasso de la estacion a la fonda, a pié, acompañandolo su hermano D. Juan y un redactor de este periódico. El general ha encontrado muy variada la poblacion de cuando estuvo en ella por el año 74.

TELEGRAMAS.

LA PRENSA EN PORTUGAL.—LLEGADA DE SERPA PINTO.—UN DOCTOR BRASILEÑO.

Lisboa 7 (9,30 n.) Los diarios de oposicion publicados esta tarde, con unanimidad completa combaten violentamente los decretos dictatoriales dictados doce dias antes de la apertura de las Cortes.

Estos decretos regirán desde mañana en Lisboa y desde el día 9 en todo el reino.

Imponen grandes multas y suprimen el Jurado en todos los delitos de imprenta.

La opinion pública acoge hostilmente estos decretos, pero nadie se opondrá a su ejecucion. La ley de incompatibilidades es solo relativa a los ministros que no pueden ser directores de compañías que sean fiscalizadas por el Estado.

Aguardase la llegada de Serpa Pinto a Lisboa para despues del 21.

Salió en el Sud express para Madrid el doctor Gabriel Pisa, distinguido jefe republicano brasileño, encargado por el gobierno provisional de una elevada mision diplomática en Europa.

Las comisiones del escrutinio electoral proclamaron ayer diputado por Lisboa, además de los cinco ya citados, al africanista Cardozo, recientemente llegado a esta capital.

ELECCIONES MUNICIPALES EN PARIS.—«LE SOIR» Y EL GENERAL CASSOLA.

Paris 7 (10,25 n.) Excitan inmenso interés las elecciones municipales en París. Los blanquistas se han unido a los boulangieristas.

El gobierno duda entre fijar la fecha de las elecciones el 4 ó el 11 de Mayo.

Le Soir anuncia que el general Cassola prepara un acto de gran efecto para la presente semana, pero cree que favorecerá mucho al gobierno, la envidia, que la mayoría de los generales sienten hacia Cassola.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Anoche llegó a Cádiz el nuevo Gobernador General D. José Lasso, teniente general de los ejércitos y que ha estado hasta ahora mandando la provincia de Granada.

La circunstancia de haber publicado algunas noticias sobre la llegada del señor Lasso, me impiden ser más estenso, pues

cuantos datos quisiera dar son conocidos.

Me concretaré a decir que hoy ha estado el ilustre viajero visitando las fortificaciones, que ha recorrido la poblacion, encontrándola muy diferente a como estaba el año 74 y que mañana a las dos de la tarde marchará en el vapor correo *Vera Cruz* para Puerto Rico a tomar posesion de su nuevo destino.

El General va acompañado del laureado poeta D. Leopoldo Cano, nombrado para desempeñar la Secretaria de la pequeña Antilla.

Hoy por la mañana en el vapor *Mogador* ha marchado a Tánger el Sr. Marqués de Comillas, que ayer estuvo en Cádiz y en Jerez.

En el tren mixto de esta tarde ha marchado a Sevilla donde residirá algunas semanas el distinguido escritor D. Isidoro Fernandez Flores, conocido entre los literatos por el seudónimo de *Fernanflor*. A la estacion fueron a despedirle varios de sus amigos.

En el Gastor, segun parte oficial, han sido declarados varios sujetos por los delitos de raptó, allanamiento de morada y haber fracturado varias puertas para conseguir este objeto.

Mañana celebrará su primera sesion la Asamblea provincial. Se dará cuenta de los dictámenes por diferentes comisiones, así como tambien serán despachados varios asuntos pendientes de resolucion.

Siguiendo una costumbre ya inveterada, hoy no ha celebrado sesion nuestro Municipio: los concejales no quieren asistir a Cabildos de primera citacion.

Hoy ha estado reunida la Comision Provincial despachando más de sesenta expedientes de quintas. Han sido reconocidos 15 quintos.

Se ha devuelto con reparos el presupuesto ordinario de Trebujena, lo mismo que el Reglamento de la Sociedad Recreativa *El Correo* que se trata de establecer en el Puerto de Santa María para que subsanen varias faltas notadas.

La Junta Provincial de Beneficencia, convoca por medio de edicto a las huérfanas pobres doncellas naturales del Puerto de Santa María, que deseen contraer matrimonio, para dotarlas segun disposicion consignada en el patronato fundado por D. Francisco Zomón.

Han sido nombrados médicos interinos y Directores de los Establecimientos balnearios de Gizonza y Paterna de esta provincia los señores D. Manuel Jimenez Franco y D. Juan Galera, respectivamente.

La administracion de Propiedades é impuestos de esta provincia saca a subasta el arrendamiento de la hacienda, propiedad del Estado, que antes fué viña denominada *Gobante*, pago de Balbaina, Puerto de Santa María.

Las proposiciones económicas se encuentran de manifiesto en aquel centro oficial.

Esta tarde ha estado celebrando una larga conferencia con el Sr. Gobernador civil el presidente de la Diputacion.

Me dicen que van a ser admitidos mil operarios para la construccion del astillero civil, una vez que se reciban las herramientas y útiles necesarios.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 9 de Abril de 1890.

Garcillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Efemérides.

ABRIL 10.

1600.—En Cabildo de esta fecha propone D. Diego Caballero de los Olivos, veinticuatro, que sea escumulgado el Pulgon, por el mucho destrozo que estaba haciendo en las viñas, y para ello fué propuesto Fr. Francisco de Porra.

1880.—Abrese al culto la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, cerrada desde la revolucion del 68.

1804.—Muere en Ginebra, Santiago Necker, célebre hacendista y padre de Madame Stael.

1809.—El general austriaco Chesteler pasa la frontera del Tirol.

1697.—Nace en Madrid el celebrado organista Fr. José Martinez.

Lista de los regalos recibidos para la Rifa de plantas y objetos que tendrá lugar el día 24 del corriente.

Sr. D. Salvador Dastis y señora, una caja pista huevos, un tarjetero, un abanico japonés, 2 tibores chinos.

Sr. D. Antonio Gonzalez, una escribanía, 4 figuritas de biscuit y un juguete de tocador.

Sra. D.^a Julia Reboul, Vda. de Almunia, 2 jarros de cristal celeste, una batea.

Sr. D. Javier Piñero y Fernandez Caballero, una jardinera de pared.

Sr. D. Juan de Dios Gutierrez y Asencio, una cartera con avios de escribir.

Sra. D.^a Leonor Perez de Perez de la Riva, un vestido céfiro y dos abanicos japoneses.

Sra. D.^a Loreto Diez de Valderrama, un abanico de crespón pintado.

Sra. D.^a Angeles Vergara de Diez, un espejo de tres lunas.

Sra. D.^a Maria de los Angeles Tesa de San Juan, dos figuras de terracota.

Sra. D.^a Maria Isabel Gonzalez del Castillo de Gonzalez, un canastillo de cristal celeste, cuatro figuritas y una batea japonesa.

Sra. D.^a Ana Rubiales, Vda. de Bohorques, un espejo, abanico pintado.

Sociedad de Carreras de Cintas, una caja para pañuelos y otra para guantes.

Sra. D.^a Dolores Garcia del Salto, un jarrón de bronce, un par de macetas, una cartera, y batea japonesa.

Sra. D.^a Angeles de Salas de Mateos, una bolsa para pañuelos, un tarjetero.

Sr. D. Enrique Bustos y Garcia, un espejo de tres lunas.

Sra. Vda. de Garcia del Salto, 2 tibores de cristal verde.

Sport. Se ha publicado por el señor duque de Fernan Nuñez el tercer tomo del *Stud Book español*, registro matricula de los caballos de pura sangre, nacidos ó importados en España.

Por real órden del Ministerio de Fomento se nombró una comision, actualmente compuesta de los señores Duque de Fernan Nuñez, Abreu, general Herrán, Garvey y Marqués de Coquilla.

Dicha comision es la encargada de redactar ese registro, que es de importancia y utilidad por las noticias que contiene, por los datos que aporta acerca de los seminales y sus productos.

En la inscripcion constan todas las noticias y fechas tan interesantes para el fomento de la cria caballar.

El registro está claramente redactado, y el libro es muy curioso y está muy bien impreso.

Anoche tuvo lugar en la iglesia Parroquial de S. Dionisio el bautizo de un hijo del Sr. D. Juan Garcia Leaniz, siendo padrino el Alcalde Sr. D. Eduardo Freyre.

Asistieron al acto algunos amigos de los más íntimos de la familia.

Ayer supimos por buen conducto que la pareja de la Guardia civil que llegó a Jerez en uno de los trenes, viendo el estado de inaniacion en que se encontraba uno de los viajeros que llegaron, cuyos

vestidos denotaban una gran pobreza, le socorrieron dándole alimento, con lo cual, restauradas sus fuerzas se repuso de su gran debilidad. Este es uno de los muchos casos que prueban el excelente espíritu que domina en los individuos de la benemérita institucion.

Desde anteaer no se oyen más que fuertes censuras contra la incombustible orden que ha echado por tierra los magníficos cipreses que, salvados hace años de otra medida semejante, por haberlos comprado una respetable persona de esta localidad, existian en el patio exterior de Capuchinos. Arboles centenarios merecen ser perpetuamente respetados y jamás se justificará la destruccion de los que constituan el más bello adorno del Hospicio provincial.

Mañana a las ocho y media de la noche se reunirá la Junta Directiva de la Camara de Comercio de esta ciudad, para dar cuenta de varios asuntos pendientes y de interés.

Se tiene por cierto que el Lunes próximo comenzarán las obras del adquinamiento de la calle de Medina, las cuales han de efectuarse con la mayor actividad.

Ayer se han empezado a cubrir de musgo los cuadros en donde están plantadas las flores en el jardín de la Plaza de las Angustias, con lo cual presentarán un aspecto más agradable.

Hoy en el tren correo que sale a las 7 y 20 marchan a dar guaracion a Huelva y minas de Rio Tinto dos compañías del regimiento infanteria de Extremadura. Permanecen aquí por consiguiente cuatro compañías, que es a lo que queda reducido el Regimiento.

Ayer no se nos ha facilitado nota alguna en la Comandancia Municipal porque nada había ocurrido en que tuviese que intervenir la Guardia.

Se ha concedido por el señor Gobernador civil, el permiso oportuno para la corrida de toros, que tendrá lugar en Jerez el día 29 del corriente, primero de la feria de ganados.

En uno de los escaparates del Mundo Elegante estaba anoche expuesto el regalo que el Circulo llamado *de los Cincuenta*, hace para la rifa del Casino. El regalo lo constituyen dos jarrones de bronce y un espejo biselado en forma de abanico. Ambos objetos han sido adquiridos en este mismo Establecimiento.

Red telefónica de esta ciudad.—Altas habidas en el día de ayer.
Núm. 103.—Sres. Tejo Perez & C.^a—Fabricantes de aguardientes y anisados, Mendez Nuñez, 15.
Núm. 104.—Sres. Albuin y Porto.—Panadería, Empedrada, 9.
Núm. 105.—Sres. Albuin y Porto.—Panadería, Mariñiguez, 14.
Núm. 106.—Sres. Albuin y Porto.—Fabrica de harinas, Alcubilla.

Dicen de Algeciras:
«FERRO-CARRIL.—El puente de hierro que atraviesa el Rio Hozgarganta en Jimena hace varios dias que está colocado; solo falta sacarle las cuñas donde hoy descansa y quedará definitivamente sentado sobre los respectivos estribos; procediéndose despues a la prueba de resistencia.

Las grandes grederas que las pasadas lluvias causaron en los sitios del término de Jimena, Vicarías y gargantas de Hozgara, cortaron la vía férrea, pero hace dias que están de noche trabajando dos cuadrillas de operarios para la reparacion de tales desperfectos.

En el término de Algeciras adelanta la

Jurados, diputados de collaciones, tengan cuidado cada uno en la suya, de ver, selar é inquerir, que personas hay en ellas, hombres, mugeres de cualquier estado, calidad y condicion que sea, que con poco temor de Dios y menosprecio de sus almas y conciencias, viven mal é indebidamente, con escándalo, inquietud, sediciones, logrerías, mancebamientos, avaricias, ingratiudes, inobediencias a sus mayores y en otros pecados; cuya indignacion tiene irritada la justicia divina; todo lo cual é inquieran y ajusten, como lo tienen dispuesto las leyes destos reinos é santos cánones.

AÑO DE 1.650.

Cabildo del 17 de Noviembre.—(Fólio 224.)

Visita del Arzobispo.—El S. Adelantado D. Juan Velez de Guevara, caballero de la órden de Calatrava, corregidor é capitán á Guerra en esta ciudad, dijo: que ha tenido noticia que Su Ilma. el Sr. Arzobispo de la ciudad de Sevilla, questá en la ciudad de Sanlúcar de Barrameda, ha de entrar en esta de Jerez, para el domingo ó lunes primero, y para que el recibimiento desta ciudad tiene acordado se le haga, como consta de sus acuerdos ante Pedro Benitez de Lasida, escrivano deste ayuntamiento, se haga con toda ostentacion, como se debe a la grandeza de esta ciudad, tiene dispuesto, *salgan las 16 compañías de la milicia desta ciudad; y porque para este efeto no hay en ella cajas ni tambores, porque las cajas*

están desparchadas (1) las que hay, y se necesita de adobar y traer otras de fuera y tambores que salgan con dichas compañías; así para esto, como para la muestra general que se ha de hacer, y para la compañía de á caballo, se necesita de un trompeta y no lo hay en esta ciudad, para todo ello es necesario dineros, para que se acuda á todo con toda puntualidad y como lo pide materia de tanta importancia, pues es nuestro prelado, y á quien se debe toda atencion.

AÑO DE 1.652.

Cabildo del 26 de Enero.—(Fólio 43.)

Toros, barbarie.—D. Bartolomé de Medina y Villavicencio, dijo: que teniendo yo, en mis vacas del hato de Berlanga, un toro, mio propio, en dias deste mes, por órden de los caballeros diputados, fueron los condecorados de *carnerería* y me trujeron dicho toro á dicha *carnerería*, de donde lo sacaron á lidiar por las plazas y calles, dos dias continuos, y en el segundo dia, despues de cansado y agarrado el dicho toro y mal herido, le quitaron la soga y soltaron, á la oracion, de la *carnerería*, respeto de lo cual, y ó por estar el dicho toro mal herido y cansado, ó porque la gente, despues que salió de la *carnerería* le hiriese, cayó muerto en el sitio de la calle de Antonadedios, adonde por no haber quien cuidase dél, diferentes personas le qui-

(1) Sin pieles ó pergamines.

sario, ha respondido, que no tiene órden de V. S. para dar los dichos 200 reales; y atento la dicha costumbre y ser pobres todos los músicos, á V. S. pido y suplico mande que los caballeros diputados de la fiesta del Córpus me den los dichos 200 reales, para que pueda comprar medias y zapatos á dichos seises, y pueda prevenir lo necesario para darles el dicho refresco á los dichos músicos, pues es justicia que pido, etc.—Andrés Botello de Oyambuja.

AÑO DE 1.664.

Cabildo del 12 de Mayo.—(Fólio 374.)

Córpus, cochineros, San Antonio Abad.—Agustín Duran y Domingo Perez, vecinos desta ciudad, criadores de ganado de cerda, por nosotros y en nombre de los demás criadores desta ciudad, en la forma como más haya lugar en derecho, parecemos ante V. S. y decimos: que de tiempo inmemorial á esta parte, tenemos por nuestro devoto, para la cria y conservacion de nuestros ganados, como la han tenido los demás criadores que en dicho tiempo ha habido, al bienaventurado San Antonio Abad, y con dicho afecto de devocion, hemos asistido y asistiremos á todas las fiestas que á dicho Santo se le hacen en el convento de la Santísima Trinidad, donde está, con nuestras limosnas; y conmovidos de nuestro fervor, asimismo pretendemos, que V. S. nos haga nombramiento para que en todas las fiestas que se hubieren de hacer los dias del Córpus-

planacion y desmonte en Pajarete y pa...
Se están colocando en el frente de la es-

Es probable que se ponga en explota-
cion el trozo de Algeciras á Jimena en to-

Noticias de Sevilla.
El cardenal vicario general castrense

Ningun párroco castrense podrá, pues,
asistir en lo sucesivo á matrimonio algu-

En breve llegará á Sevilla el conocido
escritor D. Vital Aza.

Se encuentra en aquella capital el infati-
gable batallador contra las empresas ferro-

La feria de los carneros ha estado este
año menos concurrida que en otros ante-

Los ganaderos esperan que en la próxi-
ma feria sean mayores las transacciones.

Ha regresado á dicha ciudad, el coronel,
Sr. D. Angel Gonzalez Nandin, antiguo

Temiendo Bismarck que la guerra
estalle este invierno, ha mandado comprar

Anuncios de interés

COKE Y CARBONCILLA
4 reales quintal.

DEPÓSITO Y AVISOS, SOL 7.
Segundo y Salvatella.

Clases Pasivas de Ultra-
mar.—Centro habilitacion.—Luis Caramé.—San

Consultas Médico Qui-
rúrgicas bajo la direccion del profesor D. Adol-

Coke y Carboncilla
PROCEDENTE DE ESTA FÁBRICA DE GAS.

Desde hoy se vende dicho combustible
al precio de 4 1/2 reales quintal.

Los avisos se reciben en el Almacén
de hierros, calle de Medina, donde

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE
HIGADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de
cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar como la Leche.
El remedio mas racional perfecto y eficaz

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene
nival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo
prescriben, á causa de lo agradable que es al

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene
nival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo
prescriben, á causa de lo agradable que es al

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene
nival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo
prescriben, á causa de lo agradable que es al

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene
nival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo
prescriben, á causa de lo agradable que es al

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 9 ABRIL 1890.
Servicio para el dia 10.

Parada: Extremadura.
Presidente de la junta de provisiones: El

Hospital y provisiones: el mismo cuerpo,
segundo capitán.

Vigilancia por la Plaza: Los cuerpos de la
guarnicion.

De O. de S. E., el Teniente Coronel ayu-
dante Secretario, José de Echevarría.

Matadero de Jerez de la Frontera.

Reses degolladas el dia 9

Table with 4 columns: Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda. Rows with quantities and prices.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. de Santa Maria de
Gracia.

MAÑANA.—Smo. Cristo del Calvario.
SANTO DE HOY.—San Macario Ob.

MAÑANA.—San Leon el Magno.
IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

Mañana Viernes serán los ejercicios del
Sagrado Corazon de Jesús en dicha iglesia,

à las seis de la tarde, y la comunión á las
ocho de la mañana.

Se aplican por doña Jo-
sefa Dominguez Romero. (Q. S. G. G.)

TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR
D. Francisco Gonzalez Quijano y Diaz

DE RUEDAS,
falleció el dia 11 de Abril de 1887.

(Q. S. G. G.)
Todas las misas que se cele-
bren en la iglesia parroquial de

Santiago mañana Viernes y la
cantada con responso, à las

noche, serán aplicadas por el
eterno descanso de su alma.

Su viuda é hijos rue-
gan à los fieles le en-
comienden à Dios Nues-
tro Señor.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del
dia 8.

—Hoy se reunirán las secciones del Se-
nado con objeto de nombrar diferentes

comisiones, entre ellas la del proyecto de
ley de sufragio universal.

La discusion del voto particular del
general Martinez Campos ha perdido gran

parte de su interés, pero no por eso se ve
todavía su fin.

El senador republicano D. José Fernan-
do Gonzalez intervendrá tambien en la

discusion del voto particular.
—Sus declaraciones seran contrarias à

lo manifestado por las oposiciones al tra-
tar el asunto bajo el aspecto juridico-mili-
tar.

No se confirmó el rumor de que se ha-
bia pedido el sobreseimiento de la sumaria

formada al general Salcedo por la publica-
cion de su carta.

El fiscal militar Sr. Ciriza sigue las
actuaciones de trámite sin que hasta aho-

ra haya recaído acuerdo alguno, por más
que se espera muy en breve.

La festividad de los pasados dias ha sido causa
de que no haya adelantado más el procedi-

miento militar.
Tambien se ha empezado à formar su-
maria en averiguacion de si realmente es

un general, y cual es éste, el autor de la
última carta publicada por El País.

ba—dijo el general Martinez Campos,—
pero es posible que le mande escribir.

—Pues lo averiguemos—dijo el señor
Romero Robledo—y Vd. nos ayudará.

—No, yo no—dijo el general Martinez
Campos.—A mi no me metan ustedes en

eso. Yo creo que el gobierno debe seguir.
Que se aprueben el sufragio y los presu-

puestos y se presente la cuestion de con-
fianza, y despues que la régia prerrogati-
va decida, será tan ministerial como antes,

pues yo no hago oposicion por sistema.
—En el Congreso no hubo sesion porque

el señor general Cassola no quiso perder
los toros, segun se dijo, y ordenó à su

pariente Sr. Alix que pidiera se contase el
número de diputados presentes: apenas

leída el acta protestaron todos, incluso
los conservadores; pero no hubo modo

porque el reglamento les daba la razon,
aunque contra él hayan hecho muchas co-
sas el Sr. Cassola y sus amigos.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.
DECLARACIONES DE LUISA MICHEL.

Paris 7.—Los socialistas hacen muchos
preparativos para la gran manifestacion

del 1.º de Mayo próximo.
Sin embargo, Luisa Michel en una con-
ferencia que dió en el Havre, dijo que su

creencia era que la manifestacion no daria
resultado alguno. En su concepto, en lugar

de demostraciones en las calles, debe orga-
nizarse una huelga general de todas las

artes y oficios, y añadió que es de esperar
que este suceso ocurriese muy en breve.

LOS VITICULTORES FRANCESES.
Paris 8.—El Congreso de viticultores

franceses que se celebrará en Nimes à
fines del corriente promete estar muy

concurrido. En él predominará la tendencia
contraria à la renovacion de los tratados

de comercio, particularmente con los pa-
íses que importan vinos en Francia, y se

pedirá que el gobierno estreme las medi-
das de rigor para impedir la fabricacion de

vino de pasas.
Roma 8.—Telegramas de Bolonia dan

nuevos detalles acerca de la falsificacion
de titulos españoles de la Deuda del 4 0/0

exterior español.
Se sabe que los trabajos de falsificacion
de dichos titulos duró 8 dias y que la aso-

ciacion de falsificadores se componia de 40
personas.
En el canal de Rous se ha encontrado

un gran numerador automatico de cinco
cifras y un timbre representando à la Jus-

ticia con la balanza en la mano y apoyada
sobre la tabla de la ley.

Se han encontrado tambien titulos ex-
tranjeros por valor nominal de mas de

mil francos cada uno.
Se supone que dichos objetos fueron
arrojados al canal por uno de los cómplices

que temió ser descubierto.
Nueva York 8.—Espantosa catástrofe!

Un violentísimo ciclón ha destruido la
ciudad de Proppestown en el Estado de

Illinois. Gran número de cadáveres han
sido encontrados bajo los escombros de

los edificios. Reina profunda consterna-
cion en aquella comarca.

TELEGRAMAS

Madrid 9, à las 10'30 mañana.
La «Gaceta» de hoy publica las

disposiciones generales referentes
à la aplicacion de las prácticas cua-

rentenarias.
El principe de Prusia saldrá en
el correo de esta tarde con direc-

cion à Cádiz.
Hay fuertes temporales en Cata-
luña.

Una comision de oficiales portu-
gueses está visitando las fábricas

de acero de Francia con objeto de
adquirir las planchas necesarias

para el blindaje de las defensas ma-
ritimas que se van à construir en la

desembocadura del Tajo.
Madrid 9 à las 5'45 de la tarde.

En el Senado se discute la propo-
sicion del Marqués de Sarloal, am-

pliándose exageradamente el deba-
te sobre la conducta del general Da-

ban.
La comision de presupuestos del
Congreso mantiene la mayor parte

de las administraciones subalter-
nas.
Los estudiantes portugueses han
tenido una acogida muy afectuosa

en Madrid.
No cesan en las Aduanas de
Francia, las dificultades para im-

pedir la entrada de los vinos espa-
ñoles.
El periódico «Le Rappel» confir-
ma hoy que en el consejo de mi-

nistros que debe celebrarse esta
mañana se abordará el asunto rela-

tivo al indulto del duque de Orleans.
Añade que el decreto concedien-
do dicha gracia se publicará maña-

na en el «Diario Oficial.»
En este caso el principe sería
conducido à la frontera, probable-

mente la de España.
Los demás periódicos de la ma-
ñana, guardan silencio sobre el

particular.
Las noticias que se reciben del
estado de los campos en Francia,

son generalmente muy satisfacto-
rias, no habiendo hasta ahora más

que motivos para esperar una esce-
lente cosecha.

En los Estados Unidos no son tan
halagüeños los cálculos y así se ex-
plica la firmeza que allí se advierte

en los precios de los cereales.
En Inglaterra las impresiones son

más bien optimistas y la tendencia
un tanto floja.

En las provincias meridionales
de Rusia, se confia en una regular

recoleccion.
Consolidado, 75'15.
Madrid 9 à las 6'30 de la tarde.

Ha producido buen efecto que el
segundo jurado que ha actuado en

la Audiencia de Madrid, absolviera
à Mariano Gallegos, autor del parricid-

io cometido en la calle de la Fé el
19 de Junio último.

El procesado, al escuchar el veredicto
absolutorio, se abalanzó à su

letrado defensor Sr. Muñoz y Rivero,
abrazándole y besándole. El público

dió bravos y aplausos. El tribunal
se conmovió.

Inmediatamente fué decretada la
libertad del reo.

Acoge «El País», en su número de
esta mañana, el rumor de que la

marcha à Paris de la reina Isabel,
obedecia à disposicion gubernativa.

Añade el periódico zorrillista, que
los ministeriales desmienten este

rumor negando tambien las negocia-
ciones con determinados elementos.

Muchísimo se comenta la «inter-
view» celebrada entre el Sr. Borbon

C'Stellví y un redactor de «La
Union» publicada en este periódico.

El Sr. Borbon C'Stellví se declaró
en esta «interview» francamente

partidario del principio de la separacion
de mandos en el orden económico,

pero sin mermar en lo más mínimo
las atribuciones de los capitanes ge-

nerales.
Segun las manifestaciones del se-
ñor Borbon C'Stellví al mencionado

redactor él suprimiría de buen grado
el ministerio de Ultramar por con-

siderarlo como un foco perenne de
inmoralidades.

A él y à todos, dijo en la «inter-
view» el Sr. Borbon C'Stellví, debe

inspirar recelo la proposicion de los
autonomistas, señores Labra, Moya

y Portuondo, à quienes considera
como verdaderos filibusteros.

Los defensores de la patria—con-
tinuó el Sr. Borbon—debemos po-

nernos en guardia à fin de evitar en
lo futuro nuevas rebeliones.

No contesté—añadió—à la carta
del general Daban, porque actual-

mente mando fuerzas de ejército.
Un redactor de «La Union» pre-
guntó al aludido general:

«¿Usted cree que un Consejo de
guerra hubiera condenado al general

Daban?
No: yo creo que lo hubiera absuel-
to, pero tambien creo que el mini-

stro de la Guerra tiene jurisdiccion
para castigar.
Madrid 9, à las 7'10 de la noche.

Han llegado à esta córte proce-
dentes de Salamanca donde perma-

necieron unos dias la comision de
los estudiantes portugueses que vie-

nen à visitar à sus compañeros de
Madrid.
Todos los estudiantes de la córte
asi de Universidades como de Insti-

tutos fueron à recibirlos à la esta-
cion en número incalculable.

Probablemente mañana llegarán
à ésta el resto de los estudiantes

portugueses que se han retrasado
en su viaje.

Tambien se proponen hacerle los
estudiantes madrileños un entusias-

ta recibimiento.
Este acto de los estudiantes está
absolutamente despojado de todo

color político.
Los de Madrid proyectan obse-
quiarle espléndidamente: se les da-

rán serenatas, banquetes, asistirán
à varias funciones de teatros dis-

puestas en su honor, jirarán una
visita à los Museos, concurrirán à

una sesion que ha organizado el
Ateneo antropológico y por último

se celebrará en el Ateneo de Ma-
drid una solemne velada como des-

pedida de los estudiantes de Espa-
ña à los de Portugal.
No sería extraño que el gobierno

francés siguiendo el ejemplo dado
por el alemán en 1887 tomase algu-

na medida para impedir la exporta-
cion de ganado en vista de la reso-

lucion de Alemania de adquirir ca-
ballos en Francia para las 74 bate-

rias con que se vá à aumentar la
artilleria de aquel imperio.
El periódico «Le Siecle» dice hoy

que Francia mostrará tanto su em-
peño en pedir el abandono del Egipto

por los ingleses como en desear
la retransaccion de la Alsacia Lo-

rena.
Madrid 9, à las 8'30 de la noche.
Como consecuencia de las gestio-

nes del embajador de España, el go-
bierno francés ha prorrogado hasta

el dia 1.º de Mayo próximo la tole-
rancia para admitir vinos con sulfa-

to de potasa.
En el Centro Militar se reunieron
anoche à comer muchos socios, per-

tenecientes à las armas del ejército.
Presidió el Sr. Daban. El ramo de

flores que habia en la mesa fué en-
viado por acuerdo unánime à la se-

ñora de este general.
Un violento ciclón ha destruido la
ciudad de Propheststown, estado de

Illinois, (Nueva York).
Se han derrumbado infinidad de
edificios, sepultando entre los es-

combros à multitud de personas. Se
han extraido de entre las ruinas mu-

chos cadáveres. En toda la comarca
reina gran consternacion.
Las pérdidas son muchas. El va-

lor de las mismas no se puede aun
precisar con completa exactitud.
Las elecciones municipales que

se han de celebrar el domingo pró-
ximo en Paris prometen estar reñi-

dísimas.
Se calcula que en Paris se presen-
tarán mil candidatos.

El escrutinio durará aproximada-
mente cuatro ó cinco dias.

Los boulangieristas se muestran
hasta ahora muy esperanzados.
Se han recibido telegramas de

Viena, diciendo que ayer al medio-
dia, se reunieron muchos huelguis-

tas en la plaza de Schneckln; habia
gran esfervecencia en los ánimos.

Se dieron algunos gritos.
A las siete de la noche los huel-

guistas que habian cerrado en nú-
mero, invadieron el arrabal de Ne-

nes Lerdien Leld.
En las esquinas habia apostados
agentes de policia, siendo estos ata-

cados por los huelguistas.
Estos trataron de repeler la fuer-

za con la fuerza, pero no lograron
imponerse.

En vista de esto se dispuso que
las tropas salieran de sus cuarteles.

Asi se hizo, pero los huelguistas
no cejaban en su actitud hostil.

Los soldados recibieron orden de
hacer fuego contra las turbas.

De los disparos resultaron varios
heridos.

Toda la noche quedaron patrullas
recorriendo las calles.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Table with 2 columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz.

JUEVES 10.

Table with 2 columns: 8 de la mañana, 9 de la mañana, 12 de la idem, 2 de la tarde, 3 de la tarde, 4 de la idem.

VIERNES 11.

Table with 2 columns: 8 de la mañana, 9 de la mañana, 10 de la idem, 2 de la tarde, 3 de la tarde, 4 de la idem.

TEATRO PRINCIPAL.

FUNCIONES PARA HOY.—DIA DE MODA.

A las ocho, PARA PALABRA, ARAGON.

—A las nueve, MARINA.—A las diez, se-
gundo acto de la misma.—A las once, EL

SUICIDIO DE ALEJO.

